



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

RESOLUCION No. 09-C-DIC- 225

**RENE BUENO ENCALADA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución Masiva No. 07-C-DIC-535 de 18 de septiembre de 2007, se declaró inactiva a **"TRANSRODAR CIA. LTDA."** con domicilio en el cantón Cuenca, Por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con el memorando No. SC IC-RS-09-034 de 23 de abril de 2009, el Registro de Sociedades de esta Intendencia informa que se ha saneado la causal de inactividad de la compañía;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 238-DJ-09 de 23 de abril de 2009, se pronuncia favorablemente para que se deje sin efecto la Resolución No. 07-C-DIC-535 de 18 de septiembre de 2007., por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas mediante Resoluciones Nos: ADM-08240 de 14 de julio de 2008 e IAF-RRHH-G-2008-0015 de 4 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 07-C-DIC-535 de 18 de septiembre de 2007, en lo que corresponde a **"TRANSRODAR CIA. LTDA."**, por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de la compañía.

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 23 ABR 2009

**Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**